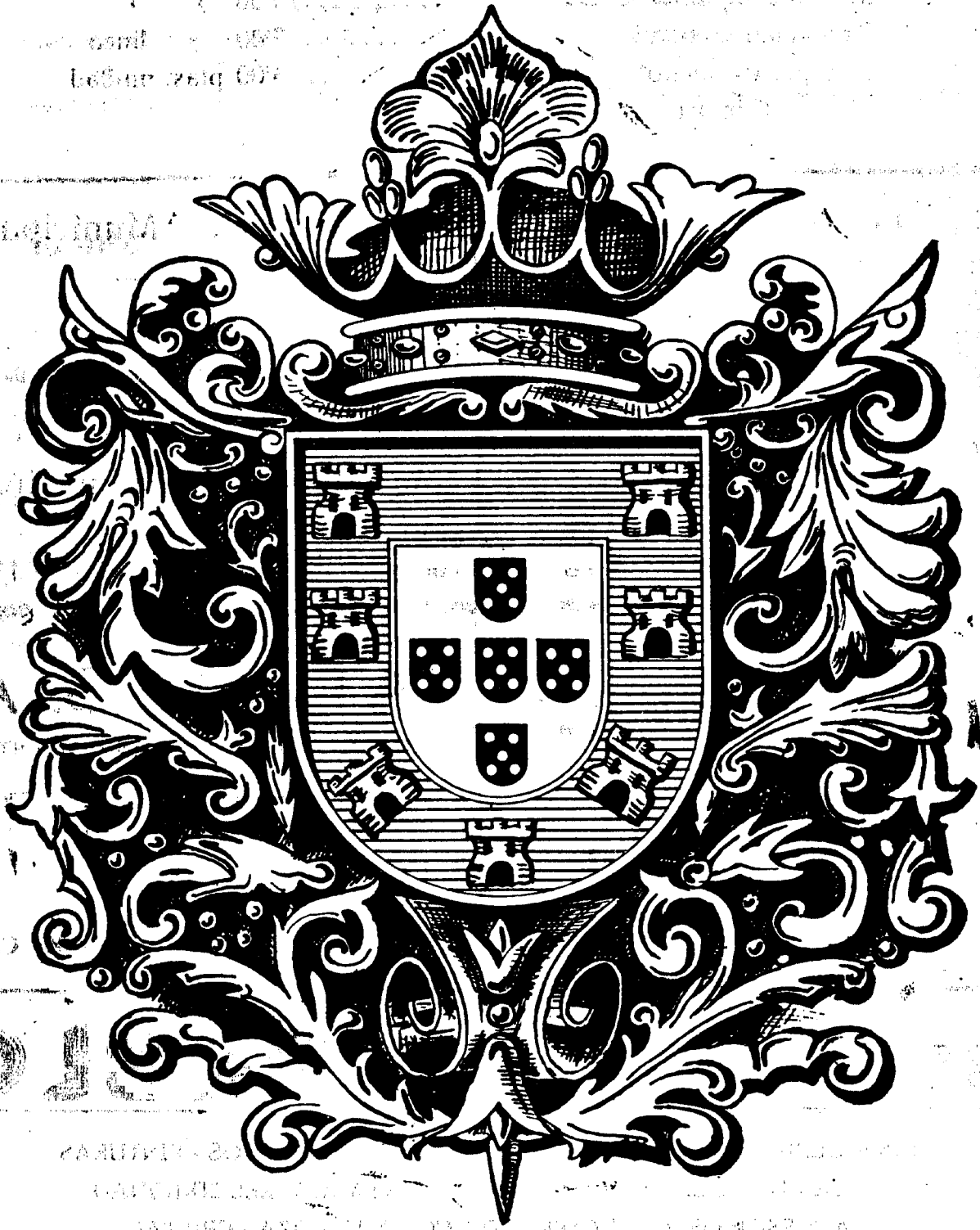


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LII

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2.638 bis

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1977

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consignatarios de fuegos

Calvo Setelo, 24 - Teléfono 213700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

28 de Abril de 1977

375

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

CONVOCADAS ELECCIONES GENERALES A LAS CORTES ESPAÑOLAS, POR REAL DECRETO N.º 679/77 DE 15 DE LOS [CORRIENTES, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO N.º 92 DEL DIA 18 SIGUIENTE, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL APARTADO 3.º DEL ARTICULO 28 DEL REAL DECRETO LEY N.º 20/1977 DE 18 DE MARZO SOBRE NORMAS ELECTORALES, SE INSERTA EN ESTE BOLETIN DE LA CIUDAD SIENDO SU TENOR EL SIGUIENTE:

«Acordada por las Cortes Españolas la Ley para la Reforma Política en su sesión plenaria del 18 de Noviembre de 1976, sometido su texto a Referendum Nacional el 15 de Diciembre del mismo año, promulgada en 4 de Enero de 1977, y publicado el

Real Decreto-Ley 20/1977 de 18 de Marzo, sobre Normas electorales para regular las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado que han de constituir las Cortes Españolas, en cumplimiento de cuanto se dispone en el artículo 28 del citado Real Decreto-Ley.

En su virtud, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de Abril de 1977:

DISPONGO:

Artículo único.—Se convocan elecciones generales para la constitución del Congreso de los Diputados y del Senado de las Cortes Españolas.

La votación se celebrará el día 15 de Junio de 1977, con sujeción a cuanto se establece en el Real Decreto-Ley 20/1977, de 18 de Marzo, sobre normas electorales».

Dado en Madrid a 15 de Abril de 1977.

JUAN CARLOS.

El Presidente del Gobierno,
Adolfo Suárez González.



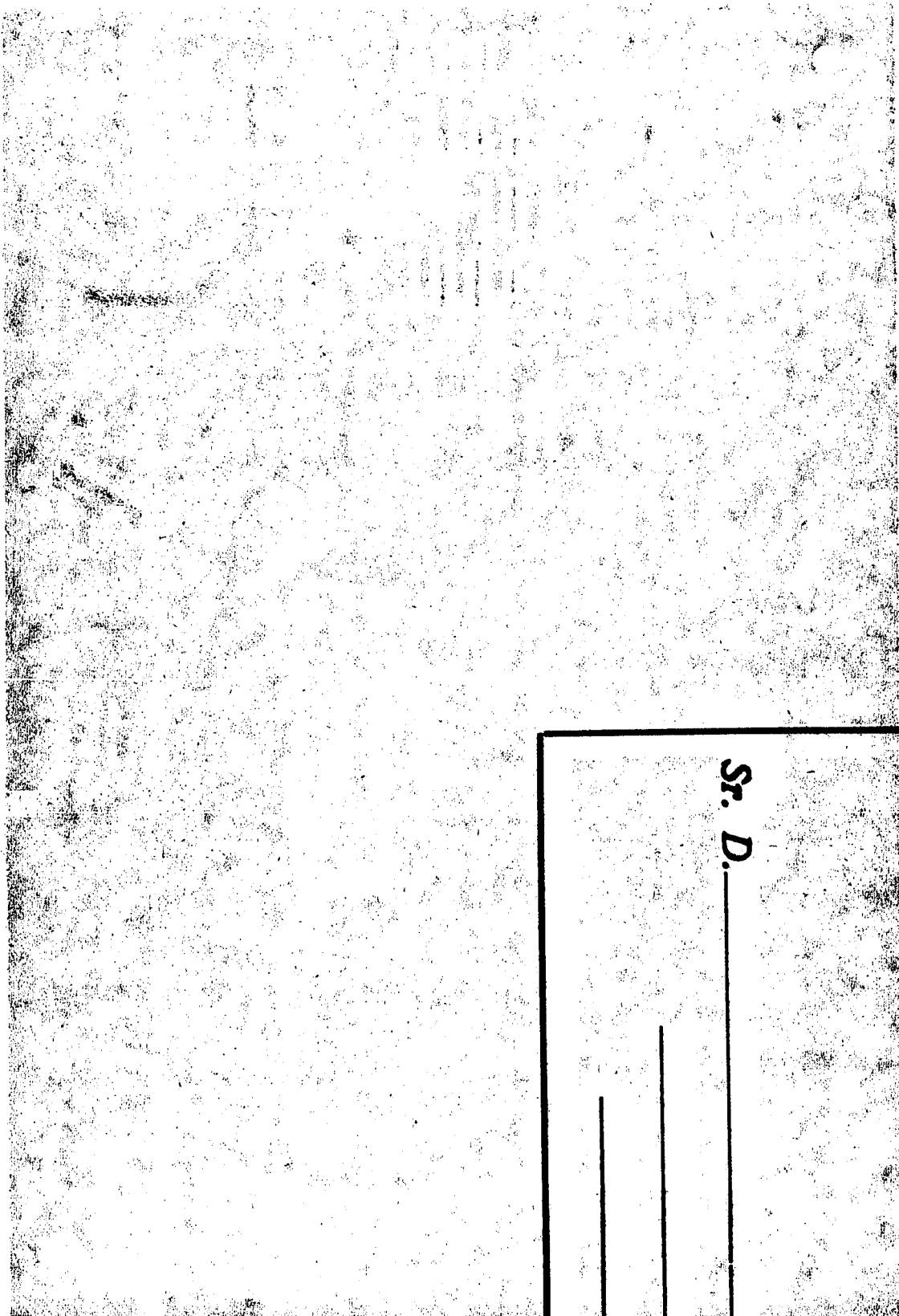
Faint header text at the top of the page.

ALFONSO V. DE ALBA



B

Faint line of text below the header.



Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

Sr. D.

Faint footer text at the bottom left.

Ar
No
PA

- 6.— Don Higinio Molina López.
- 7.— » Ricardo Costa Barrera.
- 8.— » Pedro Roda Giménez.
- 9.— » Antonio Herrera Clavero.
- 10.— » Francisco Javier Moreno Pecino
- 11.— » Francisco Sánchez Hidalgo.
- 12.— » Juan Vereda López.
- 13.— » Alberto Gómez Cazorla.
- 14.— » Nicolás Figueroa Agüera.
- 15.— » Luis Muro Hernández.
- 16.— » José Antonio Rodríguez Gómez.
- 17.— » Diego Naranjo Carrasco.
- 18.— » José Luis Vega Morodo.
- 19.— » José María Rosado López.
- 20.— » Andrés Gámez Alegre.
- 21.— » Félix Torres Rodríguez.
- 22.— » José Zapater González.
- 23.— » Pedro Velasco Segado.
- 24.— » José Jiménez Martínez.
- 25.— » Francisco Martín de Vayas.
- 26.— » Juan Manuel Díaz Cruces.
- 27.— » José Barceló Mesa.
- 28.— » Rafael Llopis Luque.
- 29.— » Mekki Ahmed Mekki
- 30.— » Salvador Castañeda González.
- 31.— » José Francisco Espinosa Gálvez.
- 32.— » Juan Miguel Sánchez Benítez.
- 33.— » José Vaca Barquillo.
- 34.— » Rafael Enrique Juárez Espinosa.
- 35.— » Francisco Almagro Porras.
- 36.— » Miguel Urcisino Priego Osorio.
- 37.— » José Manuel Priego Osorio.
- 38.— » Mustafa Mohamed Mohamed.

Las pruebas o ejercicios de la oposición, darán comienzo en este Ayuntamiento, el día 30 del actual mes de mayo a las 17 horas.

Ceuta, 4 de mayo de 1977.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez

nunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 23 de abril de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,
Enrique Ugedo

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 472 de 1976 sobre lesiones ha acordado notificar a Sohora Hamadi Kuis, Fatia Mohamed Garbau, Mohamed Mustafa Abselam, la sentencia dictada con fecha ocho de marzo pasado y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Mohamed Mohamed Mohamed, Mustafa Said Aali y a Mohamed Mulay Mohamed Al-lal Filaly, como autores de una falta de lesiones en riña a la pena de cinco días de arresto menor, reprensión privada y costas entre ellos.—Absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Sohora Hamadi Kuis, Fatima Mohamed Garbau y Carlos Pedro Gómez Jiménez.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—E. M. Valriberas.—Rubricados.

Ceuta, 27 de abril de 1977.

Es copia para notificar, el Secretario
Enrique Ugedo.

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas n.º 351 de 1977, sobre lesiones, ha mandado citar a Mohamed Amar Brek y a Mohamed Abselam Bakali, para que el próximo día 17 de mayo a las 12 horas comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicado y denunciado, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta a 27 de abril de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 300 de 1977, sobre estafa, ha mandado citar a Gastón-Henri Dubois, para que el próximo día (tres), digo siete de junio a las diez horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de de-